



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHITA (ÁVILA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo no urbanizable con regulación general básica nivel 0 y licencia urbanística, para la rehabilitación de un almacén agroforestal en la parcela 5129 del polígono 9, en el término municipal de Piedrahita (Ávila).

Por este Ayuntamiento se está tramitando a petición de D. Juan Carlos González Díaz autorización de uso excepcional en suelo no urbanizable con regulación general básica nivel 0 y la correspondiente licencia urbanística para *rehabilitación almacén agroforestal* en polígono 9 parcela 5129 de Piedrahita (Ávila). Parcela catastral 05186A00805129000UE. Piedrahita. (Ávila).

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente 146/2016, puede consultarse en el Ayuntamiento de Piedrahita (Ávila), de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 y en <http://www.aytopiedrahita.com>.

Piedrahita, 12 de enero de 2017.

El Alcalde,

Fdo.: FEDERICO MARTÍN BLANCO